

**CONVENIO ENTRE CLUB DE GOLF LARRABEA Y BALNEARIO DE GUITIRIZ CLUB DE GOLF**

Por medio del presente documento se acuerda un convenio de correspondencia entre el **CLUB DE GOLF LARRABEA Y el BALNEARIO DE GUITIRIZ CLUB DE GOLF**, por el cual ambos Clubes se comprometen a aplicar a todos los socios presentados por una de las partes las siguientes condiciones preferenciales:

1. Los socios de ambos Clubes abonarán el green fee especial de 15 € por 18 hoyos. El precio del green fee de correspondencia se acordará anualmente, realizándose renovaciones tácitas salvo que alguna de las partes comunique lo contrario.
2. Todo jugador deberá estar en posesión de la licencia federativa en vigor y con hándicap máximo de 27 para caballeros y 34 para damas.
3. Los socios de ambos Clubes se someterán a las normas y reglas vigentes en cada campo.
4. Habrá un límite diario de 8 bolsas en días laborables y 4 bolsas en fines semana y festivos. Asimismo habrá un máximo de 10 visitas anuales por jugador.
5. La duración del presente convenio es anual, entrando en vigor el 18.03.2016, siendo prorrogable anualmente salvo que alguna de las partes manifieste su expreso deseo de no renovarlo.
6. Para mejor uso de esta correspondencia los interesados deberán notificar la reserva en su Secretaría, que será la encargada de comunicarlo en la del Club de destino.

Larrabea, 17 de marzo de 2016

*GUITIRIZ*  
~~CLUB DEPORTIVO GOLF BIERZO~~  
*Balneario de Guitiriz*  
\*\*\*\*  
**BALNEARIO**  
Gran Bañeado de Aguas Mineromedicinales, S.A.  
Ctra. del Bañeado, s/n. • 27300 Guitiriz (Lugo)  
Telf.: 982 022 200 • Fax: 982 022 210  
CIF: A - 15003072

CLUB DE GOLF LARRABEA  
El Gerente

